

El Responsable de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Salud y Familias manifiesta:

Que, en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la propuesta de tramitación de la **ORDEN POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS Y SERVICIOS SANITARIOS DE ADICCIONES EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS**, se ha sometido a **consulta pública previa** en la Sección de Transparencia del Portal de la Junta de Andalucía, **desde el día 9 de marzo de 2022 hasta el 29 de marzo de 2022**, ambos incluidos, sin que conste la recepción de ninguna aportación durante dicho trámite en el correo electrónico consultas.previas.csafa@juntadeandalucia.es.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide esta diligencia, en Sevilla a la fecha de firma de la presente.

El Responsable de la Unidad de Transparencia
Enrique Fito Rodríguez



Código Seguro de Verificación: VH5DP2LLMW9JXQK94NG93XHGCYDZ5J. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	ENRIQUE FITO RODRIGUEZ	FECHA	30/03/2022
ID. FIRMA	VH5DP2LLMW9JXQK94NG93XHGCYDZ5J	PÁGINA	1/1
			